



BOLETÍN INFORMATIVO
No. 9 (Febrero 8 de 2010)

Buenas tardes :

Para su información, a continuación se presentan las principales novedades de interés sectorial:

CRC

Resolución 2354 de 2010

La Comisión de Regulación de Comunicaciones expide la Resolución 2354 del 29 de enero de 2010, “Por la cual se modifica la Resolución CRT 1763 de 2007”, y pone en conocimiento del sector el documento de respuesta a los comentarios recibidos respecto de aquellos asuntos objeto de la resolución mencionada, con base en lo previsto en el Decreto 2696 de 2004

 [Resolución 2354 de 2010](#)

Resolución 2355 de 2010 sobre Portabilidad Numérica

La Comisión de Regulación de Comunicaciones expide la Resolución 2355 del 29 de enero de 2010, por la cual se establecen las condiciones para la implementación y operación de la Portabilidad Numérica para telefonía móvil en Colombia

 [Resolución 2355 de 2010](#)

Resolución 2353 de 2010

La Comisión de Regulación de Comunicaciones expide la Resolución 2353 "Por la cual se establece la metodología para la medición del Nivel de Satisfacción del Usuario de los servicios de TPBCL y TPBCLE, se recoge el procedimiento para el cálculo del Factor de Calidad, y se dictan otras disposiciones”.

A través de esta resolución se establecen de manera unificada las disposiciones de los proyectos regulatorios de “Modificación de la Resolución CRT 2030 de 2008” y de

“Modificación de la metodología de medición del NSU de los servicios de TPBCL y TPBCLE”, y pone a conocimiento del sector el documento de respuesta a comentarios del proyecto unificado

 [Resolución 2353 de 2010](#)

 [Documento de Respuesta a Comentarios](#)

 [Modificación de la Resolución 2030 de 2008](#)

 [Modificación de la Metodología de Medición del NSU de los servicios TPBCL y TPBCLE](#)

Resolución 2352 de 2010

La Comisión de regulación de Comunicaciones pone en conocimiento del sector la Resolución 2352 "Por la cual se modifican las Resoluciones CRT 1740 de 2007 y 1940 de 2008 y se dictan otras disposiciones", así como el documento de respuesta a los comentarios recibidos sobre el respectivo proyecto regulatorio.

 [Resolución 2352 de 2010](#)

 [Documento de Respuesta a Comentarios](#)

Patricia Torres Martínez

ANDESCO

Tel: (57-1)616-7611

Cel: (57-3)312-379-79-54

patricia.torres@andesco.org.co